



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXVI A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 30 de julio de 2008
No. 20

SUMARIO:

SECRETARIA DE FINANZAS

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA DICTAMINACION DE LA DETERMINACION Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, PUBLICADAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO "GACETA DEL GOBIERNO" EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2008.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2675.

"2008. AÑO DEL PADRE DE LA PATRIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

Lic. Aristóteles Núñez Sánchez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, con fundamento en los artículos 1, 3, 15, 19 fracción II, 23 y 24 fracciones III y LV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México vigente; 1, 3 fracción I, 4 fracción II, 5, 6 primer párrafo, 8 fracciones XII y XXI, y 10 fracciones III, XII, XV y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas en vigor; 48 fracción XVII del Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente, y acuerdo delegatorio contenido en el oficio número 203A-0177/2008 de fecha 16 de abril de 2008, emito el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA DICTAMINACIÓN DE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO "GACETA DEL GOBIERNO" EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2008.

TRANSITORIOS

PRIMERO AL CUARTO.-

QUINTO.- Para los efectos de los artículos 47 fracción XIII, 47 A y 47 B primer y tercer párrafos del Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente, en relación al transitorio Tercero del Decreto número 94 por el que se reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno" el día 26 de diciembre del 2007, el dictamen correspondiente al ejercicio fiscal 2007 podrá presentarse a más tardar el día 15 del mes de octubre de 2008 y el respectivo aviso de dictamen podrá efectuarse hasta el día quince de septiembre de 2008.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- La presente disposición entrará en vigor al día siguiente a aquél en que sea publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los 28 días del mes de julio de dos mil ocho.

A T E N T A M E N T E

EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

**LIC. ARISTÓTELES NÚÑEZ SÁNCHEZ
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Expediente 3510/71/08, C. RAMON ALBERTO MARTINEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "sin nombre", ubicado en domicilio conocido sin número, en el segundo Barrio de Cahuacán, actualmente calle sin nombre s/n, 2do. Barrio del Poblado de Santa María Magdalena Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 34.80 mts. con propiedad de la señora Rocío Solís Espinosa, al sur: en 22.50 mts. con propiedad de la señora Margarita Solís Espinosa, al oriente: en 24.50 mts. con camino vecinal, al poniente: en 21.60 mts. con propiedad del señor Francisco Zúñiga Ober, con una superficie de: 669.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de julio del 2008.-El C. Registrador Auxiliar de la Propiedad, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica.- OF. 20221A000/385/2006.

2675.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Expediente 3817/72/08, C. PEDRO RAMOS CENTENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, Col. Independencia 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 mts. con Agapita Hernández Galindo, al sur: en 10.00 mts. con cerrada sin nombre, al oriente: en 25.00 mts. con Juan Javier Juárez Ortiz, al poniente: en 26.00 mts. con Manuel Castillo Montiel, con una superficie de: 259.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de julio del 2008.-El C. Registrador Auxiliar de la Propiedad, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica.- OF. 20221A000/385/2006.

2675.-30 julio, 4 y 7 agosto.

Expediente 3818/73/08, C. MARIA LUISA ZAMORA ROSAS y FRANCISCO VILAFRANCA FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto No. 8, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.60 mts. con Alfredo Leonel Rosales Huitrón, al sur: en 10.40 mts. con calle Guillermo Prieto, al oriente: en 10.85 mts. con la señora Lourdes Legorreta Villafranca, al poniente: en 10.85 mts. con Fernando Castro Suárez, actualmente pasillo de servidumbre, con una superficie de 113.92 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de julio del 2008.-El C. Registrador Auxiliar de la Propiedad, Lic. Armando Medina Becerril.-Rúbrica.- OF. 20221A000/385/2006.

2675.-30 julio, 4 y 7 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Expediente: 35/14/08, C. FLORENCIO ANGELES CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado "San Cristóbal" en Santiago Casandeje municipio de Jocotitlán, Estado de México y que mide y linda: al norte: 118.00 mts. con Cipriano Angeles Contreras, al sur: en dos líneas 18.50 y 99.40 mts. con José Angeles Contreras, Artemio Ramirez